

HECHO ESENCIAL

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 19 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial – Cambios en la Administración. Avante Administradora General de Fondos S.A.

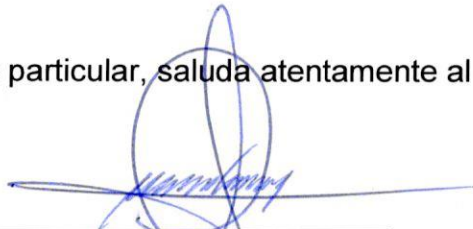
De mi consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18° de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de Avante Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 19 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por la directora señora Trinidad González Eguiguren, con efecto a contar del día 19 de Abril de 2021.

En la referida sesión, asimismo, se acordó designar como director, en su reemplazo, al señor Boris Buvinic Guerovich, a contar del 20 de Abril de 2021 y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas que deba celebrar la Sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del directorio, de conformidad con el artículo 32 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,



Juan Ignacio Correa Sagredo

Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.